

Violencias

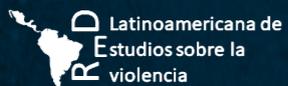


Germán Alejandro García Lara  
Oscar Cruz Pérez  
Soledad Hernández Solís  
Jesús Ocaña Zúñiga  
*Coordinadores*



# Violencias, **resistencias** y disidencias

Voces, sentires y miradas  
desde el Sur



# Violencias, resistencias y disidencias

Voces, sentires y miradas  
desde el Sur



# Violencias, resistencias y disidencias

Voces, sentires y miradas  
desde el Sur

Germán Alejandro García Lara  
Oscar Cruz Pérez  
Soledad Hernández Solís  
Jesús Ocaña Zúñiga  
*Coordinadores*



MÉXICO, 2023



HECHO EN MÉXICO  
MADE IN MEXICO

Cerros de Tabasco 85,  
Col. Colinas de San Mateo,  
Naucalpan, Estado de México  
C.P. 53218

Este libro fue evaluado por pares académicos en la modalidad de *doble ciego*, durante los meses de mayo a agosto de 2023, a solicitud de la Red Latinoamericana de Estudios sobre la Violencia y del Comité Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, entidad que resguarda los dictámenes correspondientes.

Primera edición, diciembre de 2023

© 2023 Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas  
Red latinoamericana de estudios sobre violencia

© 2023 Por características tipográficas y de diseño editorial  
Lito-Grapo S.A. de C.V.

Impreso en los talleres de LITO-GRAPO, S.A. de C.V.

Derechos reservados conforme a la ley  
ISBN 978-607-580-051-6 (UNICACH)  
ISBN 978-607-8758-89-0 (Lito-Grapo, de C.V.)

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

*Violencias, resistencias y disidencias.*  
*Voces, sentires y miradas desde el Sur,*  
se terminó en la Ciudad de México  
durante el mes de diciembre de 2023.  
La edición estuvo al cuidado de la  
oficina litotipográfica de la casa editora.



# Índice

Presentación	17
Reconocimientos	31

## PARTE I VIOLENCIAS ESTRUCTURALES

CAPÍTULO 1	
Construyendo una nueva teoría psicosocial latinoamericana	37
<i>Jorge Mario Flores Osorio</i>	
CAPÍTULO 2	
La ilusión de la paz y la guerra incesante	57
<i>Miguel Jorge Lares</i>	
CAPÍTULO 3	
La batalla del espacio (escolar). Procesos de gentrificación, escuelas y territorialidad. Lecturas cartográficas desde la resistencia	67
<i>José A. Tranier</i>	
CAPÍTULO 4	
“¿Qué nos vamos a inventar hoy para seguir viviendo?”: Re-existencias en la Abya Yala	87
<i>Luz Dary Ruiz Botero</i>	

CAPÍTULO 5	
Consideraciones metodológicas en la investigación sobre la violencia.	
La emergencia de la autoetnografía y lo decolonial	103
<i>Claudia Madrid Serrano</i>	
<i>Jorge Luis Cruz Hernández</i>	
CAPÍTULO 6	
El cuidado de las vidas, tarea común: las mujeres	
entre desigualdades y luchas	113
<i>Luz Dary Ruiz Botero</i>	
<i>Luz Emilsen Bedoya Botero</i>	
<i>Alba Lucía Gómez Zuluaga</i>	
CAPÍTULO 7	
Mandatos de género y vitalidad lingüística: el caso del tseltal	
en el estado de Chiapas	125
<i>Emma Hilda Ortega Rodríguez</i>	
CAPÍTULO 8	
Violencias sutiles en instituciones de educación superior:	
hablando de las evaluaciones/acreditaciones	
de programas de licenciatura	137
<i>Javier Závala Rayas</i>	
<i>Georgina Lozano Razo</i>	
<i>Oliva Erendira Luis Delgado</i>	
<i>María Dolores García Sánchez</i>	
CAPÍTULO 9	
La violencia estructural y sus creencias: manifestaciones	
en jóvenes de San Luis Potosí, México	147
<i>Jaime Sebastián F. Galán Jiménez</i>	
<i>Carolina Olvera Castillo</i>	
CAPÍTULO 10	
Duelo en familias tabasqueñas por muertes violentas y traumáticas	157
<i>Gabriel García García</i>	
<i>Alba Cerino Soberanes</i>	
<i>Cynthia del Carmen Gómez Gallardo</i>	
<i>Catherine Sylvie Bracqbien Noygues</i>	

PARTE II  
VIOLENCIAS DE GÉNERO

CAPÍTULO 11

- “Ellos no quieren perder”: Abordajes feministas  
de las violencias por razones de género y la masculinidad 169  
*Gabriela Bard Wigdor*

CAPÍTULO 12

- Mandato de masculinidad, control del cuerpo  
y violencia contra las mujeres en universidades 191  
*Consuelo Patricia Martínez Lozano*

CAPÍTULO 13

- Lo que toca sin tocar: violencia sexual contra  
académicas en universidades mexicanas 201  
*Flor de María Gamboa Solís*

CAPÍTULO 14

- Violencia de género en el contexto universitario:  
elementos para su análisis y reflexión 211  
*Cecilia Margarita Zebadúa Alva*  
*Gadda Ruiz Buchahin*

CAPÍTULO 15

- Línea abismal. Roles reproductivos de género  
y ruptura descolonial en mujeres universitarias 223  
*Germán Alejandro García Lara*  
*Gisela Alejandra Gutiérrez Mandujano*  
*Victoria Pantoja Campa*  
*Celsa Ramón Pérez*  
*Irma Hernández Solís*

CAPÍTULO 16

- Percepción de la igualdad de género en área técnica  
de la Universidad Veracruzana, región Poza Rica-Tuxpan 235  
*Griselda García García*  
*Francisco Bermúdez Jiménez*  
*Lucila María Pérez Muñoz*  
*Abril Fuertes García*

CAPÍTULO 17

- Experiencias de estudiantes víctimas de acoso y hostigamiento sexual en el ámbito universitario 247  
*José Luis Hernández Gordillo*  
*Gisela Alejandra Gutiérrez Mandujano*

CAPÍTULO 18

- Concepciones de violencia y violencia de género en estudiantes de una Universidad Pedagógica Nacional 257  
*Jorge Luis Cruz Hernández*  
*Josefa Bravo Moreno*  
*Xóchitl Vanessa Martínez Monroy*

CAPÍTULO 19

- Percepción de los roles de género en mujeres y hombres universitarios 269  
*Juan Oswaldo Martínez Sulvarán*  
*Jacobo Herrera Rodríguez*  
*Luz Angélica Gemignani Alaffita*  
*Blanca Irene Gracia Riestra*

CAPÍTULO 20

- Violencia institucional: vivencias de mamás jóvenes universitarias 281  
*Wendy Jazmín Jiménez Camacho*  
*Jesús Ocaña Zúñiga*

CAPÍTULO 21

- Desafíos y experiencias de estudiantes embarazadas frente a la violencia de género en la universidad 293  
*Dalia Feliciano Luciano*  
*Josefa Bravo Moreno*

CAPÍTULO 22

- Percepción de wollying universitario: causas y manifestaciones en mujeres estudiantes de licenciatura 303  
*Elizabeth Álvarez Ramírez*  
*Claudia López Becerra*  
*Geraldine Stephanie Bouquet-Escobedo*

CAPÍTULO 23

- Tipos de violencia en la relación de pareja  
en mujeres universitarias** 315  
*Adriana Romero Tschner*  
*Ma. del Carmen Farfán García*  
*Enrique Navarrete Sánchez*  
*Ignacio Morales Hernández*  
*Jorge Soto Ortega*

CAPÍTULO 24

- Mujeres fragmentadas: entre in-dependencias y sacrificios** 325  
*Yarisel Valdez Morales*  
*Carlos Eduardo Pérez Jiménez*

CAPÍTULO 25

- Violencia estructural en madres solas de Chiapas** 337  
*Jesús Ocaña Zúñiga*  
*Jhajaira Courtois Guillén*  
*Amanda Ocaña Zúñiga*

CAPÍTULO 26

- Las mujeres cautivas de su condición genérica  
en el mundo patriarcal** 349  
*Yolitzzy Hernández Ruiz*  
*Soledad Hernández Solís*

CAPÍTULO 27

- La violencia contra las mujeres:  
representaciones legitimadas en la política formal** 361  
*Rocío Haydee Arreguín Moreno*  
*Teresa Iveth Sotelo Quiñonez*

CAPÍTULO 28

- Violencia en relaciones de pareja, identificación  
de estratagemas verbales y conductuales del violentador** 371  
*Viviana Castellanos Suárez*  
*Lily Lara Romero*

CAPÍTULO 29

- Tramas e historias de la experiencia masculina  
en mudanza de universitarios 383  
*Germán Alejandro García Lara*  
*Irma Hernández Solís*  
*Esmeralda G. Marroquín Coutiño*  
*Estefanía Baiza Adams*

CAPÍTULO 30

- También lo podemos hacer: Reflexiones sobre las construcciones  
de las masculinidades y la paternidad 395  
*Alain Arreola López*  
*Soledad Hernández Solís*

PARTE III

VIOLENCIAS HACIA NIÑOS Y ADOLESCENTES

CAPÍTULO 31

- De una escena básica de violencia y angustia.  
Testimonio en grupo de acontecimiento 409  
*Mario Orozco Guzmán*  
*Jeannet Quiroz Bautista*  
*Hada Soria Escalante*

CAPÍTULO 32

- Representaciones de niñas y niños del actuar moral adulto:  
lo masculino como transgresión 421  
*Jeannet Quiroz Bautista*  
*Margarita Patiño Correa*

CAPÍTULO 33

- La función paterna y materna: violencia y síntoma en la infancia 429  
*Freddy Ocaña Hernández*  
*María Andrea López Vázquez*

CAPÍTULO 34	
La inconsistencia de los vínculos afectivos en la infancia y su relación con el abuso sexual	441
<i>Patricia Prieto Silva</i>	
<i>Laura Hernández Martínez</i>	
<i>Iraís Castillo Rangel</i>	
CAPÍTULO 35	
Testimonios de abuso sexual infantil durante el confinamiento por COVID-19	451
<i>Cynthia del Carmen Gómez Gallardo</i>	
CAPÍTULO 36	
Abuso sexual infantil: una consecuencia de la falta de atención y cuidado	461
<i>José Raciél Montejo Moreno</i>	
<i>Patricia Carrera Fernández</i>	
<i>Olga Rebeca López García de León</i>	
CAPÍTULO 37	
Eficacia en la aplicación del protocolo de un caso de abuso sexual infantil	473
<i>Lily Lara Romero</i>	
<i>Silvia de la Cruz Oliva</i>	
CAPÍTULO 38	
Afectaciones psicológicas en el proceso psicoterapéutico de víctimas de violencia escolar	485
<i>Aline Aleida del Carmen Campos Gómez</i>	
<i>José Luis Ventura Martínez</i>	
CAPÍTULO 39	
Empatía y amistad como factores protectores ante la violencia en niñas de primaria	495
<i>Tonantzin Granillo Rubio</i>	
<i>Rubén García Cruz</i>	
<i>Mauricio Consuelo Barrios</i>	

CAPÍTULO 40	
<b>Conducta agresiva y empatía en niños escolarizados</b>	<b>507</b>
<i>Mauricio Consuelos Barrios</i>	
<i>Andrómeda Ivette Valencia Ortiz</i>	
<i>Luis Vicente Rueda León</i>	
<i>Lucas Marcelo Rodríguez</i>	
CAPÍTULO 41	
<b>Efectos de un entrenamiento en habilidades socioemocionales en menores infractores en Sonora</b>	<b>519</b>
<i>Francisca Gabriela Velázquez López</i>	
<i>Juan Armando Acuña Mendoza</i>	
<i>Raquel García Flores</i>	
<i>Sonia Beatriz Echeverría Castro</i>	
CAPÍTULO 42	
<b>Validación de un instrumento de justicia procedimental en estilos de crianza en México</b>	<b>533</b>
<i>Karen Olimpia Moraga-Zavala</i>	
<i>Martha Frías-Armenta</i>	
<i>Nadia Sarai Corral-Frías</i>	
CAPÍTULO 43	
<b>Trauma acumulativo y síntomas psicopatológicos en migrantes en tránsito por México</b>	<b>547</b>
<i>Gloria Margarita Gurrola Peña</i>	
<i>Marisela Gutiérrez Vega</i>	
<i>Oscar Armando Esparza del Villar</i>	
<i>Priscila Montañez Alvarado</i>	
CAPÍTULO 44	
<b>Violencia parental, desconexión moral y ciberacoso en adolescentes, un modelo estructural</b>	<b>559</b>
<i>Rubén Pérez-Ríos</i>	
<i>Martha Frías-Armenta</i>	
<i>Fernanda Inéz García-Vázquez</i>	
<i>Claudia Cecilia Norzagaray-Benitez</i>	

CAPÍTULO 45	
Las TIC en los adolescentes rurales: entre la decisión, la diversión y el riesgo	571
<i>Liliana Noo Domínguez</i>	
<i>Oscar Cruz Pérez</i>	
<i>Martha Patricia Astudillo Torres</i>	

CAPÍTULO 46	
La ciberseguridad como prevención de la violencia de género en niñas, niños y adolescentes	583
<i>Claudia Lucía Guillén Caballero</i>	
<i>Williams Antonio Córdova Romero</i>	
<i>Mariana Morales Alejandre</i>	

CAPÍTULO 47	
Infancias y adolescencias vulneradas: desamparo y exclusión	595
<i>Martín Jacobo Jacobo</i>	
<i>Ruth Vallejo Castro</i>	
<i>Iraam Maldonado Hernández</i>	

CAPÍTULO 48	
La familia y la sociedad como formadoras de identidades: Adolescencia y narcocultura	607
<i>Ruth Vallejo Castro</i>	
<i>Martín Jacobo Jacobo</i>	
<i>Leonardo Moncada Sánchez</i>	

CAPÍTULO 49	
Actores, espacios y vacíos de responsabilidad ante la violencia Infantil	617
<i>Marien Avendaño Guillén</i>	

#### PARTE IV

### VIOLENCIAS EN LOS GRUPOS DE LA DISIDENCIA SEXUAL, MARGINADOS, EN EXCLUSIÓN SOCIAL

CAPÍTULO 50	
Cissexismo, cadenas de violencia y transfeminicidio	627
<i>Siobhan Guerrero Mc Manus</i>	
<i>Leah Muñoz Contreras</i>	

CAPÍTULO 51	
Cotidianidad y violencia estructural en trabajadoras sexuales de la Zona Galáctica de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	649
<i>Samuel Hernández Gutiérrez</i>	
<i>Martín Cabrera Méndez</i>	
<i>Ariadna Santiago Navarrete</i>	

CAPÍTULO 52	
Visibilizando violencia escolar en una población LGBTIQ+	659
<i>José Luis Hernández Gordillo</i>	
<i>Viviana del Carmen Delgado Salas</i>	

CAPÍTULO 53	
Identidad sexual y de género: escenarios de discriminación en un bachillerato público de Tabasco	669
<i>Carlos Arturo Olarte Ramos</i>	

#### PARTE V

### TRABAJOS Y APORTES DESDE EL ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO Y LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA

CAPÍTULO 54	
Afrophobia in South Africa; navigating the violence through institutional mechanisms	683
<i>Anthony Gathambiri Waiganjo</i>	

CAPÍTULO 55	
Estrategias pedagógicas sonoras para la enseñanza de la paz en contextos de conflictividad -Colombia-	695
<i>Esperanza Milena Torres-Madroño</i>	
<i>Cindy Pineda-Rúa</i>	

CAPÍTULO 56	
Elementos de reflexión metodológica en el acompañamiento comunitario	707
<i>Oscar Cruz Pérez</i>	
<i>Hildebertha Esteban Silvestre</i>	

CAPÍTULO 57

Gestionando el apoyo mutuo como proceso  
de acompañamiento en torno al alcoholismo 719

*Patrick Murunga Waiganjo*

*Anthony Gathambiri Waiganjo*

Acerca de los autores 729

# Lo que toca sin tocar: violencia sexual contra académicas en universidades mexicanas

*Flor de María Gamboa Solís*

## RESUMEN

**P**ara que una violencia califique de sexual no es menester que se involucre directamente el cuerpo. El abuso de poder inherente a la supremacía masculina que se expresa sexualmente, violenta la subjetividad de las mujeres con efectos simbólicos que tocan el cuerpo sin tocarlo. Las formas específicas como se expresan dichos efectos en las académicas de universidades mexicanas es motivo del presente ensayo. Parte de testimonios de académicas, los cuales fueron recolectados mediante entrevistas y un grupo focal en el marco del proyecto “Desarticulando la violencia juvenil y de género en las Instituciones de Educación Superior de México”, actualmente en curso. Usando lentes feministas, el ensayo expone los entrecruces sexualidad-poder que movilizan expresiones violentas de carácter sexual dirigidas hacia las académicas, particularmente por parte de académicos con quienes interactúan de manera cotidiana.

## INTRODUCCIÓN

El interés académico feminista en las violencias por razones de género en los espacios universitarios ha recorrido ya un largo camino. Desde la segunda década del presente siglo, más de una decena de estudios diagnósticos, radiográficos, narrativos con enfoques cualitativos y cuantitativos han ido rasgando minuciosa y quirúrgicamente el velo protector de superioridad moral con el

que se encubrían las violencias en las universidades; honor y prestigio académico y científico se han desplomado frente a los ojos del mundo entero abriendo heridas profundas en la confianza que la sociedad solía entregar a los espacios educativos y a sus orfebres, pues hijas, nueras, hermanas, madres, amigas, novias, no están seguras en ellos. Como afirma, Sen (2002), premio nobel de economía en 1998, sobre las mujeres recae de una manera desproporcionada el peso más arduo y de las adversidades en cada nacionalidad, en cada comunidad y en cada clase social. Lo que no querríamos haber sabido o lo que nos resistíamos a saber es que la comunidad universitaria se añadiría a esa serie.

Tan cruento ha sido el problema de las violencias contra las mujeres en los recintos universitarios, que el gobierno mexicano se vio forzado a emitir y aprobar la Ley General de Educación Superior en México (2021), cuyo Artículo 43 reza:

El Estado reconoce la importancia y coadyuvará a garantizar que las instituciones de educación superior se constituyan como espacios libres de todo tipo y modalidad de violencia, en específico la de género, y de discriminación hacia las mujeres, para garantizar el acceso pleno al derecho a la educación superior. (p. 43)

Por otra parte, estudios como *La cultura institucional de género en la Universidad de Guadalajara* (Palomar, 2011), *Presencia de hombres y mujeres en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Una radiografía* (González y Gamboa, 2012), *Intrusas en la universidad* (Buquet, Cooper, Mingo y Moreno, 2013), *Violencia de género en la universidad* (List, 2015), *Violencia en las universidades públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana* (Carrilo, 2015), *Género, relaciones de pareja y violencia en contextos universitarios. Análisis de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México* (Gómez y Pedraza, 2016), hasta el reciente: *Expresiones de violencia en el entorno universitario. Casos, protocolos y estrategias para su erradicación* (Castañeda, Aguayo y Peña, 2022), han convertido la naturalización y normalización del problema de las violencias en alarmas sociales.

Si bien en muchas de estas investigaciones se abordan violencias de todo tipo, el tipo que más letras ha inspirado, quizá por el nivel de impunidad en el que se despliega o por la huella traumática que deja, ha sido el acoso sexual de profesores hacia estudiantes mujeres. También cabe señalar que esta sobreconcentración energética de lo sentipensado en ese tipo de violencia, obedece sin duda, a la influencia de los movimientos feministas actuales, cuyo elemento aglutinador ha sido precisamente el repudio a las violencias machistas. El acti-

vismo feminista de estudiantes al interior de las universidades y que desde el 2020 cobró un vigor inusitado, tendió puentes mediante “los Tendederos del acoso” para abonar al tejido de lazo social feminista a nivel planetario y ha sido decisivo para continuar estimulando la construcción de teoría feminista al respecto.

Sin embargo, las estudiantes no son las únicas que sufren violencias machistas en los espacios universitarios. Las docentes son igualmente blanco de maltrato falocéntrico (Huacuz, 2011), con la salvedad de que el tipo más frecuente no es sexual de manera directa (caricias o besos forzados o violación) sino en forma de expresiones, es decir, simbólica. Sigue trazos de la definición que abarca la violencia sexual según la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (2007, reformada en 2015):

Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una *expresión de abuso de poder* que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla, y concebirla como objeto.  
(Artículo 6, apartado V, p. 3.)

Es una violencia sexual que utiliza el lenguaje para descafeinar a las docentes, privarlas de la materia prima de su goce (Zizek, 2009); es decir, para arrebatarles su libertad para vivir su sexualidad dentro del límite de sus propios deseos. Las docentes se enfrentan a lo que para la teóloga francesa De Beauvoir (1941/1994) es fuente de la rivalidad entre seres humanos: la ilimitación individual de los propios deseos. Dice: “los deseos limitados están en armonía con el mundo; los que contienen el infinito, no lo están” (p. 325). Los docentes parecerían moverse en este segundo registro.

A partir de lo anterior, presentaré a continuación un pequeño muestrario de manifestaciones de violencias sexuales sufridas por académicas de las instituciones de educación superior de México. Violencias que las tocan sin tocar sus cuerpos.

#### LA VIOLENCIA DE LA HETEROSEXUALIDAD: LAS SOLTERAS COMO EXCEDENTE DE LA ECONOMÍA FALOCRÁTICA

Con el revolucionario trabajo de Wittig (1992), se eliminó el margen de duda respecto a que la heterosexualidad es una mera atracción romántica que dibuja una corriente de deseos que van de las mujeres a los hombres y viceversa,

cosa de la sexualidad, y se potenció, en cambio, su concepción como un régimen político dentro del sistema patriarcal, es una de sus estructuras fundamentales, junto a la familia y al contrato sexual (Pateman, 1995). La heterosexualidad es un sistema que estructura clases sexuales siendo los hombres la clase sexual soberana. Esto significa que los hombres dominan a las mujeres no solamente porque son jefes de familia, de departamento, directores, presidentes, rectores, propietarios de la mayor parte de las bondades de la naturaleza y dictaminadores de las necesidades que se transforman científica y tecnológicamente en productos de la actividad humana, sino porque conforman la clase sexual soberana.

Las manifestaciones específicas de la soberanía de los varones como clase sexual afectada por el régimen heterosexual que domina en las universidades, se bifurcan hacia dos direcciones intersectadas: por un lado, hacia especulaciones sobre los tipos de objeto sexual que prefieren las académicas, y por otro, hacia cuestionamientos sobre el hecho de su soltería. En ambas direcciones se aprecia una desintegración de los muros protectores de la vida privada y de la distancia con que se asegura en todo espacio de intercambio social la “dosis indispensable de alienación para la coexistencia pacífica” (Zizek, 2009, p. 77).

Veamos el siguiente testimonio:

Lo que dice la compañera es cierto, no te pueden ver sola, es decir, con una pareja, porque te cuestionan si te gustan las mujeres o te acosan como si necesitaras a un hombre a tu lado. Cuando en realidad mi vida es muy privada, es decir, que si tengo una pareja y cada quien vive en su casa y disfrutamos nuestros espacios. Cosa que no les debe importar a los demás, sobre todo a los hombres. (UATx, PM7, ver tabla al final)

Si bien es cierto, los intercambios humanos nunca son igualitarios, “en este caso Lévinas tenía razón al subrayar el carácter asimétrico de la intersubjetividad: en mi encuentro con otro sujeto no hay nunca una reciprocidad equilibrada” (Zizek, 2009, p. 80), el orden de género que privilegia a los hombres como amos, intensifica esa asimetría digamos “natural” por la condición de hablantes de los seres humanos. El cuestionamiento de los hombres a los límites que las docentes han puesto a sus elecciones de objetos sexuales, o a su no elección de los mismos, tan privadas como la posición preferida al dormir, se mete, con el apoyo del régimen heterosexual, en el camino de

ellas, hiriendo la discreción que ellas mismas han erigido alrededor de su vida cotidiana en la universidad. Es como si su condición de académicas, docentes, investigadoras fuera desintegrada y sobre los restos se armara de nuevo su condición de mujeres heterosexuales, la única con la que son inteligibles (para los hombres), ya que es la que inhibe la emergencia del trauma masculino que representaría darse cuenta que hay mujeres que tienen otro modo de vida donde los hombres no son tan sexualmente relevantes.

Otra docente habla en los siguientes términos: “Los compañeros se sienten con derecho a especular sobre la sexualidad de las compañeras, esa es la cuestión eterna conmigo. Si soy soltera es que me gustan las mujeres. ¡¡¡Qué fastidio!!!” (UATx, PM2; ver tabla al final). Resulta muy interesante constatar la fuerza del régimen heterosexual en las especulaciones en torno a la sexualidad de las mujeres, sobre todo si son solteras.

Es obvio que las mujeres solteras son mujeres que se han rebelado al destino patriarcal marcado por las normas sexuales que privan en nuestra sociedad: ser madreposa, siguiendo a la emblemática antropóloga feminista mexicana Lagarde (2014). Por ello deben ser castigadas. ¿Cómo? Con el estigma de la soltería, precisamente. Para los hombres, las mujeres solteras son excedentes, en el sentido de la feminista lesbiana negra Lorde (1984), del régimen heterosexual que ellos controlan. Es decir, ocupan el lugar de lo inferior deshumanizado para que lo bueno en el sistema universitario siga definido en términos de ganancia (para la clase sexual soberana) y no de necesidad (para toda la comunidad). Las académicas solteras representan una otredad femenina inviable para la comprensión masculina, encarnan una diferencia en toda su particular estatura, espesura y complejidad que atenta contra la mística de la feminidad (Friedan, 1963) y el eterno femenino (De Beauvoir, 1949; Castellanos, 1975) modelados por el imaginario falocrático, y por esa razón son acosadas. Como plantea Lorde (1984), en la economía del excedente donde nos está tocando vivir, opera un programa de rechazo institucionalizado de la diferencia que provoca que la enfrentemos con odio o temor, y luego, a tratarla en alguna de tres formas: “ignorándola, y si no es posible, copiándola si creemos que es dominante, o destruyéndola si pensamos que es subordinada” (p. 122). Este último tratamiento es el que se activa a través de las especulaciones y cuestionamientos de los académicos hacia la vida sexual de las académicas.

*La vecindad laboral que enciende la violencia:  
del poder de las plazas poderosas*

Aunado al poder que ya de por sí tienen los hombres como clase sexual dominante en cualquier espacio social, el que les otorga la condición laboral dentro de la universidad complejiza la violencia sexual que ejercen contra las mujeres. De esta complejidad se habla en el siguiente testimonio:

Sufrí acoso sexual durante dos años aproximadamente por parte de un profesor que fue mi compañero de cubículo y tal vez aprovechaba su condición de basificado y antiguo, haciendo comentarios que denigraban a la mujer, a las alumnas igual y demás compañeras maestras. Había una marcación personal desde el inicio de la jornada laboral, lo que en muchas ocasiones hacía que no quisiera regresar al cubículo tratando de evadir el todo momento su presencia. Todo terminó cuando cambió el director y me cambiaron de cubículo (UADY, PM8, ver tabla al final)

Las instituciones de educación superior son espacios sumamente jerarquizados que están organizados en función de categorías laborales; hay docentes de primera, segunda, tercera y hasta cuarta categoría ligadas además a la vida sindical. Un docente sindicalizado y basificado es más poderoso que uno que no lo está y ostenta todavía más poder frente a una docente no sindicalizada y no basificada. De hecho, uno de los obstáculos que frecuentemente encontramos para aplicar sanciones a profesores acosadores es precisamente su condición sindical. Las estudiantes suelen esgrimir como razones para no denunciar el hecho de la basificación de los docentes que huelga decir, es equivalente a contar con un contrato indefinido como trabajador universitario. Parece ser que esa condición los blindara de la responsabilidad de hacer frente a los daños que causan, lo cual se normaliza inhibiendo las denuncias, y, por otra parte, que la basificación autorizara el ejercicio de la violencia contra las mujeres. Pero, además, la antigüedad. Un docente basificado y antiguo es como una adalid de la soberanía sexual de los hombres y frente a ello, las docentes tienen que tomar medidas individuales que conllevan estrategias de evitación que no son factibles sin un gasto considerable de energía, malestar, por el esfuerzo que supone reforzar los muros protectores de su integridad y de la distancia mediante la cual se puede habilitar el apartarse del camino del otro que violenta. Una actitud que de acuerdo a Zizek (2009), tejería la posibilidad de un nuevo “código de discreción” (p. 77),

tan necesario en los intercambios sociales dentro de la universidad entre mujeres y hombres.

La vecindad que está en juego en muchos espacios físicos de la universidad es un problema para las académicas. Acontece una distorsión del sentido de lo que implica trabajar al lado de un prójimo (próximo) puesto que, en el entendimiento racional, un vecino académico es un igual con el que se comparten actividades, proyectos y destinos laborales elegidos. Pero si el vecino es quien acosa, entonces el desconcierto aflora. ¿Quién eres (en realidad)? Cabría preguntarse.

## PALABRAS FINALES

El regodeo de los académicos frente a las violencias sexuales que ejercen contra las académicas es producto de la jerarquización institucionalizada con la que se refuerza el ya de por sí desequilibrado espacio de intersubjetividad entre mujeres y hombres. Las posiciones asimétricas que la universidad perpetúa, colocan a las académicas frente a la fuerza mortal de la violencia que encarna la soberanía sexual de los hombres, convirtiéndolos en adversarios en lugar de vecinos, y a ellas en objetos en lugar de colegas.

La inquietud que provoca en los académicos la soltería de las académicas y por la cual son violentadas y vueltas excedentes del sistema, es en realidad un temor a la diferencia. La diferencia que emana de la rebeldía de las académicas al régimen heterosexual, donde los hombres están estipulados como las exclusivas parejas sexuales de las mujeres y son sí o sí de suma relevancia para ellas en el acceso al respeto a su vida privada; al sostenimiento de los muros que las protegen de ser acosadas.

Los testimonios de las académicas que apuntan hacia las violencias sexuales de las que han sido objeto, en el sentido más puro del término, develan lo que socialmente había sido imposible de concebir: que las universidades son espacios violentos. Por ello, es indispensable seguir trabajando a favor de nuevos códigos de intercambio social que consignent claves para una coexistencia pacífica entre mujeres y hombres dentro de los espacios universitarios.

## REFERENCIAS

- Buquet, A., Cooper, J.A., Mingo, A. y Moreno, H. (2013). *Intrusas en la universidad*. Universidad Nacional Autónoma de México; Programa Universitario de Estudios de Género; Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Carrillo, M., R. (2015). *Violencia en las universidades públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Castañeda, S., M.A., Aguayo, A., A., Peña, S., M., F. (2022). *Expresiones de violencia en el entorno universitario. Casos, protocolos y estrategias para su erradicación*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Castellanos, R. (1975). *El eterno femenino*. Fondo de Cultura Económica.
- De Beauvoir, S. (2013). *El segundo sexo*. Debolsillo. (Original publicado en 1949).
- Friedan, N. (1963). *La mística de la feminidad*. Sagitario.
- Gómez, M., N.A., Pedraza, D., M.E. (2016). *Género, relaciones de pareja y violencia en contextos universitarios. Análisis de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*. Itaca.
- González, B., M.A. y Gamboa Solís, F. (2012). *Presencia de hombres y mujeres en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Una radiografía*. Morevallado.
- Huacuz, E., M., G. (2011). *La bifurcación del caos. Reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica*. Itaca.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2014). *Los cautiverios de las mujeres*. Siglo XXI. (Original publicado en 1990).
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (2007, reformada en 2015). Consultado el 10 de junio de 2023. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>
- Ley General de Educación Superior en México* (2021). Consultado el 10 de junio de 2023. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES\\_200421.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf)
- List Reyes, M. (2015). *Violencia de género en la universidad*. La Cifra Editorial.
- Lorde, A. (2003). *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*. Horas y Horas (Original publicado en 1994).
- Palomar, V., C. (2011). *La cultura institucional de género en la Universidad de Guadalajara*. ANUIES.
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Universidad Autónoma Metropolitana; Antrhopos.
- Sáez, G., Valor-Segura, I. y Expósito, F. (2012). ¿Empoderamiento o subyugación de la mujer? Experiencias de cosificación sexual interpersonal. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 41-51. <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v21n1/04.pdf>
- Sen, A. (2002). Desigualdad de género. La misoginia como problema de salud pública. *Letras Libres*, (s/n), 12-18
- Weill, S. (1994). *Obras completas VI: Cuadernos, vol. 1*. Gallimard. (Original publicado en 1941).

- Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos* (J. Saez y P. Vidarte, trads.). Egales. (Original publicado en 1992).
- Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia, seis reflexiones marginales* (A. J. Antón Fernández, trad.). Paidós.

TABLA 1.

---

*Testimonios de académicas*

---

UATx, PM2 (2022). Testimonio de profesora de licenciatura, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 30 de septiembre de 2022.

UATx, PM7 (2022). Testimonio de profesora de licenciatura, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 30 de septiembre de 2022.

UADY, PM8 (2022). Testimonio de profesora de licenciatura, Universidad Autónoma de Yucatán, 18 de agosto de 2022.

---